

mucho mas agradable preparado con jarabe, i agregaré tambien por ser un producto del pais.

Se me ha dicho por las jentes del campo, que esta goma es usada con frecuencia en la disenteria i otras enfermedades; no he tenido ocasion de conocer esta singular propiedad, pero a juzgar por su composicion, no lo dudo; i seria de desear que los profesores del cuerpo médico hicieran sus ensayos. Producto tan sencillo, a la par que agradable i barato, pues se puede recolectar en cantidad considerable, deberia sustituirse a la goma arábica, de un gusto soso, de precio caro, i sobre todo, de mui poco efecto, por la escasa espesura que comunicá a su mucilago.

FARMACIA QUIMICA. Glicerolados.—Comunicacion del mismo señor Vazquez.

Un nuevo jénero de preparaciones farmacéuticas ha sido inventado por la ciencia, proporcionando a la Medicina grandes recursos en la curacion de las enfermedades.

Se sabe que la glicerina, ese producto azucarado, que Schecele llamó con tanta propiedad principio dulce de los aceites, posee un gran poder disolvente, que la Terapéutica no ha aprovechado debidamente hasta hoy por no haber dado la justa importancia a un cuerpo, que, por su interes, no debe colocarse en el rango de los principales disolventes i escipientes en Farmacia.

Las recientes observaciones de Cap i Garot sobre la glicerina, les ha permitido proponer un grupo de medicamentos con el nombre jenerico de *Glicerolados*. Estos medicamentos se pueden preparar segun la voluntad del facultativo, i por eso no han propuesto estos farmacolojistas fórmulas de glacirolados. Como la glicerina no es tanto un medicamento, como un escipiente, es claro que el médico es el que debe fijar las proporciones de la sustancia medicamentosa, segun las circunstancias. Los glicerolados no son mas que simples soluciones de una sustancia cualquiera en dicho escipiente.

Los señores Cap i Garot han hecho esperiencias a fin de fijar el máximo de disulubilidad de las materias siguientes, para que el médico parta de un dato conocido en la administracion. Sobre las demas sustancias, cuya solubilidad i su máximo no son bien conocidos, el facultativo deberá ponerse de acuerdo con el farmacéutico para la preparacion del medicamento, o mejor dicho, para su solucion; aunque en muchos casos no será necesario, pues bastará que fije la cantidad del medicamento disuelto en cuanto sea suficiente de glicerina.

Hé aquí las sustancias, cuyo máximo de solubilidad a la temperatura ordinaria, han fijado los autores citados:

Sulfureto de cal.....	1710
Id. de potasa.....	1710
Yodo.....	17100
Yoduro de azúfre.....	1760
Id. de potasio.....	173
Id. mercúrico (yoduro rojo).....	17340
Cloruro mercúrico (sublimado corrosivo).....	1714
Emético.....	1730
Quinina.....	17200
Sulfato de quinina.....	1740
Tanino.....	176
Tannato de quinina.....	17130
Cloruro de morfina.....	1719
Estricnina.....	17300
Nitrato de estricnina.....	1726
Veratrina.....	1796
Brucina.....	1770
Atropina.....	1750

A esta lista podríamos agregar un gran número de sustancias de un uso diario en las manipulaciones farmacéuticas, cuya solubilidad es perfecta en la glicerina. Una de las ventajas que ofrece esta clase de preparaciones es su fácil ejecución, pues basta en el mayor número de casos triturar a frío en el mortero la sustancia que se ha de disolver en la glicerina: tales son los glicerolados de cloruro mercúrico (subl. corros.) de ioduro de la misma base, ioduro de potasio, tártaro emético, sulfato de quinina, tanino, tannato de quinina, sales de morfina, de estricnina, de veratrina, de brucina i de atropina; los extractos de ópio, de belladona i otros.

En ciertos casos el calor facilita la solución i la completa mejor: entónces, despues de triturar la materia con la glicerina, se introduce en un matras, i se calienta al baño-maría o a la llama de una lámpara de alcohol: así se preparan los glicerolados de sulfuretos de cal, de potasa, de yodo i de ioduro de azufre: el extracto de ópio, el alcohólico de belladona i otros se disuelven en todas proporciones en la glicerina por simple trituración: esto prueba lo sencillo de esta preparación de los glicerolados estratíferos. Para las pomadas se puede observar la misma dosis con los mismos productos.

Los *glicerolados de plantas diversas* se preparan del mismo modo i en las mismas proporciones que para los aceites medicinales. Para las

plantas secas se operará como está indicado en la preparacion del aceite de manzanilla, i para las plantas frescas, como en la preparacion el aceite de cicuta. En este caso, el agua de la planta se evapora completamente cuando el glicerolado marca 26° caliente en el pesa-jarabes.

Tiene, pues, la Medicina un recurso mas para administrar con mejor éxito tantas preparaciones, que por falta, quizá, de un vehículo conveniente no se prescriben, o no dan los buenos resultados que pueden esperarse de ellas. El poder disolvente de la glicerina es inmenso, mayor, mucho mayor que el del jarabe, superior a todos los vehículos; solo falta aprovechar tan importante propiedad. ¡Cuántas veces no conviene administrar una sustancia en alcohol, en aceite, etc.! Pues bien, la glicerina ofrece una materia de un gusto agradable, de propiedades inocentes, que no comprometerá jamas la constitucion mas delicada. ¿Se quiere prescribir una materia mineral u orgánica, un cuerpo simple, un compuesto, un ácido, un álcali, un óxido, un alcaloide, una sal, una resina, una sustancia grasa, un aceite volátil, etc.? La glicerina se presenta como el disolvente de todas, o de casi todas. Se busca, muchas veces, un escipiente a propósito para un medicamento precioso, cuyos efectos son seguros en ciertas enfermedades, i no se halla talvez. Algunas de las preparaciones de plomo son magníficas en un estado particular de la disenteria; ¿i cómo darlas, cuando el acetato, por ejemplo, precipita la mayor parte de las materias orgánicas i el protoxido de plomo es insoluble en todos los líquidos, escepto algunos ácidos, con quienes no se puede administrar, i el jarabe de azúcar con el cual no tiene tanta afinidad? Cuando el distinguido profesor Bustillos consignaba en su texto de Química Orgánica las singulares propiedades de la glicerina, llamaba la atencion de los facultativos sobre las virtudes medicinales que él entreveia en este producto, obtenido en la preparacion del jarabe de plomo. En la elaboracion de esta sustancia, la glicerina abandona los ácidos grasos, con que se hallaba combinada, para disolver en verdadera combinacion una buena porcion de óxido de plomo. Este glicerolado, o mas bien, glicerilato plómbico, es el que ha propuesto en la disenteria el profesor citado; i uno de los médicos de Santiago ha aprovechado esa indicacion para obtener los mas felices resultados.
